

CICLO DE ARTISTAS EMPÍRICOS

Abril 24, 2018

Ponencia: escritura de proyectos y construcción de portafolios artísticos

Escrito por: Paola Correa

La escritura como materia plástica es un proceso. En el caso de la formulación de proyectos y la construcción de un portafolio artístico demanda tiempo, sensibilidad, paciencia y rigor. Además, teniendo como marco las artes, es una práctica que obedece a la mirada singular de quién escribe este tipo de textos. Estos postulados fueron el sustento para plantear mi ponencia sobre estos temas y compartirlos, en compañía de Rubén Yepes, en el Ciclo de Artistas Empíricos programado por la Gerencia de Artes Plásticas.

Inicié por decir qué es un proyecto: una representación en perspectiva de algo que se quiere realizar, que involucra un plan y un conjunto de actividades articuladas para alcanzar una finalidad. También hablé de sus propósitos, entre los que se encuentran, producir determinados bienes, servicios, obras para solucionar un problema, satisfacer una necesidad, exponer un tema, aprovechar una oportunidad, señalar una realidad o aportar en la materialización de una política pública.

Paso seguido mencioné las características de un proyecto artístico, entre ellas, el valor artístico en el que se soporta o quiere destacar; su relación con la investigación en el hacer (interactiva, reflexiva y móvil); su deseo por intervenir o amplificar algún aspecto de la realidad; y el hecho de que se puede entender como una herramienta de trabajo, de visibilización y de comunicación de los procesos de creación. Esto último quiere decir que la escritura de un proyecto artístico es en sí misma una forma de producción artística.

La ponencia continuó con la intervención de Rubén, quién explicó en detalle las partes generales de un proyecto, acompañada de ejemplos de trabajos artísticos con comunidades, formulados y ejecutados en mi quehacer como artista. La finalidad de esta sección de la ponencia, era la de brindar herramientas para que los asistentes pudiesen apropiarse y transformarlas en sus propios proyectos.

La segunda parte de la ponencia la dediqué a desarrollar el tema de la construcción del portafolio artístico; para ello, partí de su definición, funciones y características: documento principalmente visual que informa o es una memoria de la producción artística; requiere ser actualizado; es versátil en su diseño en línea con el pensamiento y el tipo de trabajo del autor; su construcción requiere de una labor previa de revisión, selección y clasificación de las obras, así como de la escritura de textos.

Luego expuse sobre la estructura de este documento: portada y contenido (obras, declaración de artista, biografía y hoja de vida). Para esto, me apoyé en extractos de mi portafolio y en los de otros artistas. De igual manera, recomendé algunos aspectos para su escritura y trazado, entre los cuales destaco: no olvidar los datos básicos del artista (nombre, información de contacto); organizar las obras y que cada una de ellas contenga, como mínimo, un texto de presentación o que hable de su proceso de creación; una ficha técnica con nombre, apellido, título, técnica o lenguaje, dimensiones o duración y año de creación.

Acerca de la declaración de artista enfatice en tener en cuenta que es un texto breve sobre la obra y el proceso artístico, escrito en primera o tercera persona y con un lenguaje claro y sencillo. Por su parte, sobre la biografía mencioné: es un resumen de la hoja de vida, incorpora lo más relevante de la trayectoria artística e información personal sobre el autor o creador. Para terminar la ponencia, hablé sobre la hoja de vida, entendida como un texto sobre el camino artístico, en forma de listado, coherente y ordenado.

Quiero terminar este escrito destacando el interés de los participantes sobre los temas expuestos en la ponencia, quiénes realizaron preguntas puntuales sobre asuntos que merecen ser profundizados en estos espacios, entre ellos, el presupuesto de un proyecto, en particular lo que se refiere a cómo mencionar y cuantificar los rubros en relación con las actividades; talleres de escritura de este tipo de textos; posicionamiento de los artistas empíricos; y lo relativo a derechos de autor.